

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad  
ITAGUI (ANT)**



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **008**

Fecha Estado: 21/01/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05360400300220110014000</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	DANILO DUQUE LOPEZ	El Despacho Resuelve No decreta medida de embargo. Ordena oficiar a eps Suramericana s.a. (YA).	20/01/2021		
<b>05360400300220110063800</b>	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	JAVIER ALONSO VELASQUEZ ORTIZ	El Despacho Resuelve Requiere para registro de embargo de inmueble. Ordena oficiar a Trasunión y a la eps Sura.(YA)	20/01/2021		
<b>05360400300220120021400</b>	Ordinario	MARTHA CECILIA ESTRADA SALDARRIAGA	MARIA VIRGELINA MUÑOZ CHICA	El Despacho Resuelve: Ordena envío de prueba a correo electrónico de apoderada de la parte demandada. Requiere apoderada de la parte demandante para que aporte correo electrónico. om	20/01/2021		
<b>05360400300220120056500</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	CARLOS MARIO MUÑOZ JARAMILLO	El Despacho Resuelve Ordena expedir despacho comisorio. (YA)	20/01/2021		
<b>05360400300220140226800</b>	Sucesión	MARIA ARACELLY VELEZ LEZCANO CAUSANTE	.....	El Despacho Resuelve: Incorpora al expediente cumplimiento de requerimiento. Requiere al abogado Luis Fernando Vélez para que cumpla con el requerimiento exigido por el Despacho. (L)	20/01/2021		
<b>05360400300220160006700</b>	Sucesión	MARIA LETICIA BOTERO DE FRANCO CAUSANTE	.....	El Despacho Resuelve: Corre traslado a las partes por el término de cinco días, la corrección al trabajo de partición allegado. (L)	20/01/2021		
<b>05360400300220160021600</b>	Ordinario	BEATRIZ ELENA CIFUENTES PABON	CERAMICAS LOS GOMEZ	El Despacho Resuelve:. Incorpora al expediente Registro Civil de Matrimonio allegado por la parte actora. Requiere al apoderado del señor John Valencia a fin de que dé cumplimiento a auto. (L)	20/01/2021		
<b>05360400300220170109700</b>	Ejecutivo Singular	MARTHA CECILIA VALENCIA OSORIO	ELMER AUGUSTO BELTRAN ARIAS	El Despacho Resuelve Requiere a la parte actora previo decreto de medidas. Ordena traslado liquidacion de credito. (YA)	20/01/2021		
<b>05360400300220180001600</b>	Ejecutivo Singular	COTRAFA	EDITH JOHANNA RESTREPO LONDOÑO	El Despacho Resuelve: Incorpora al expediente devolución original de título judicial, por la parte demandante. Se encuentra resuelto error en el título el cual ya fue cobrado por la parte actora. (L)	20/01/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220180070100	Ejecutivo con Título Hipotecario	CARLOS ALBERTO ARANGO GUERRA	ELKIN ALONSO LONDOÑO JARAMILLO	El Despacho Resuelve Acepta sustitución de poder. Reconoce personería al abogado JOSE ROLANDO ARISTIZABAL HENAO. (YA).	20/01/2021		
05360400300220180108800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JAMER ALONSO GALEANO ZAPATA	El Despacho Resuelve Decreta embargo de salario. Ordena oficiar a la eps Sura. (YA).	20/01/2021		
05360400300220180113700	Ejecutivo Singular	ANA ZAPATA ZAPATA	RAMON ELIAS VELEZ ROJAS	Auto que termina proceso por desistimiento Tácito de la demanda. (CGR-am).	20/01/2021		
05360400300220180140900	Verbal	JOHN JAIRO ESTRADA GALEANO	INDETERMINADOS	El Despacho Resuelve Tiene notificada por aviso a Maria Rosalba Restrepo. Incorpora constancias de citación. Requiere dte para que gestione notificación: término de 30 días so pena de desistimiento tácito. om	20/01/2021		
05360400300220190023300	Verbal	ANA CECILIA RAMIREZ HERNANDEZ	LUIS FERNANDO QUINTERO LONDOÑO	El Despacho Resuelve Acepta sustitución de poder. Requiere parte demandante para que informe si el inmueble fue entregado. om	20/01/2021		
05360400300220190038400	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	ELIANA MARIA GONZALEZ VARGAS	El Despacho Resuelve No accede terminación del proceso. Requiere parte demandante para que aclare solicitud. (YA)	20/01/2021		
05360400300220190061800	Verbal	LIZETTE JOHANA TABARES PINEDA	AUTOMOVILES ITAGUI S.A.S	El Despacho Resuelve Tiene notificada por aviso a María de Jesús Galeano. om	20/01/2021		
05360400300220190089400	Verbal	MARCO TULIO VILLA RAMIREZ	AURORA DEL SOCORRO PAREJA EMITOLA	Auto terminación proceso Por desistimiento tácito. Ordena desglose y archivo. (L)	20/01/2021		
05360400300220190101100	Verbal	ARNULFO DE JESAUS CHAVARRIA TUBERQUIA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto admitiendo demanda Ordena notificar. Ordena emplazamiento. Ordena inscripción de demanda. Ordena oficiar. Ordena instalar valla. Reconoce personería. om (auto del 18-01-2021)	20/01/2021		
05360400300220200075900	Ejecutivo Singular	JOSE ASDRUBAL RESTREPO GIRALDO	LUIS FERNANDO MUÑOZ ARENAS	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar requisitos. (YA).	20/01/2021		
05360400300220200076000	Ejecutivo Singular	JOSE ASDRUBAL RESTREPO GIRALDO	YUDY GOMEZ AGUIRRE	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar requisitos. (YA)	20/01/2021		
05360400300220200076200	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS ROGELIO ACOSTA	DIEGO ALONSO RIV ERA SERNA	Auto que libra mandamiento de pago Decreta medida cautelar. Reconoce personería. (YA).	20/01/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05360400300220200076600</b>	Ejecutivo Singular	FINANCIERA PROGRESSA	SERGIO YEPES PALACIO	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar requisitos. (YA)	20/01/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/01/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO

SECRETARIO (A)